

Pereira 24 de febrero de 2016

Señores secretaria de educación de Pereira Risaralda

Presento ante ustedes el siguiente derecho de petición:

Yo, Nely Yolanda Martin Vega, identificado con cédula de Ciudadanía número 52.023.994 expedida en Bogotá DC y Domiciliado en la carrera 11 número 86-02 de la ciudad de Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

El auxilio de Transporte para mis hijos Juan Sebastian Ayala Martin con Tarjeta de identidad número 1000003036 de Bogotá y Luisa Fernanda Ayala Martin identificado con Tarjeta de identidad 1031809230 Bogotá que estudian en el INEN Felipe Perez, La petición anterior está fundamentada en las siguientes

Razones:

No cuento con un medio de transporte para estos traslados y no cuento con los recursos económicos para el pago de una ruta escolar,

En espera de una pronta respuesta para dar solución a esta situación

Un cordial saludo

*Nely Yolanda Martin V.*  
Nely Yolanda Martin Vega

C.C 52.023.994 DE BOGOTA

CELULAR 3163064101



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	04 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	10426
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	NELY YOLANDA MARTIN VEGA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE TRANSPORTE	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

